

(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

<b>X</b>	<b>INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	Línea de Investigación:	SISTEMA PARA PREDECIR LA APARICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES METEOROLÓGICAS
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS</b>		

<b>REFERENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>	MAC2/1.1.b/278
<b>TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>	MICRORREDES INTELIGENTES PARA LA INTEGRACIÓN MASIVA DE ENERGÍAS RENOVABLES DISTRIBUIDAS EN LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE CANARIAS Y ÁFRICA OCCIDENTAL. MICROGRID-BLUE
<b>FECHA FIN DE EJECUCIÓN</b>	31/08/2023
<b>FINANCIADO POR:</b> (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Segunda Convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Territorial INTERREG V-A Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2014-2020, UE

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	<b>ICP2</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	<b>ICP1</b>	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		<b>PACP3</b>	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		<b>PACP2</b>	Grado o equivalente (MECES 2)	
		<b>PACP1</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		<b>TCP5</b>	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		<b>TCP4</b>	Grado o equivalente (MECES 2)	X
		<b>TCP3</b>	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA: Grado en Ingeniería, en Tecnologías de la Telecomunicación o equivalente

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/05/2023

PERFIL DEL CANDIDATO: (Conocimiento de idiomas, informática, etc.)

**Nacionalidad:**

- Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiuno años o mayores de dicha edad dependientes.
- Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

**Titulación:**

Estar en posesión del título Grado en Ingeniería, en Tecnologías de la Telecomunicación o equivalente (MECES 2). Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.



**Requisitos:**

No se requiere experiencia previa, pero se valorará positivamente en los méritos.

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

Experiencia profesional (Máx. 20 puntos):

-Experiencia en trabajos con series temporales o imágenes de cielo (2 puntos por cada mes trabajado, hasta un máximo de 20 puntos).

Formación complementaria (Máx. 10 puntos):

PARTICIPACIÓN EN CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS.

1 punto por curso, congreso o jornada en la experiencia profesional solicitada. Máximo 5 puntos

PUBLICACIONES

1 punto por publicación en la experiencia profesional solicitada. Máximo 5 puntos

Si la Comisión de Valoración lo considera necesario, se procederá a la fase de entrevista. A los candidatos que logren las ocho mejores puntuaciones para ser entrevistados. Los aspirantes seleccionados serán convocados, mediante correo electrónico, con tres días de antelación como mínimo. La valoración de la entrevista se realizará, hasta un máximo de 20 puntos, en función de los siguientes criterios, siendo necesaria la puntuación mínima de 5 puntos en la entrevista para ser adjudicatario de la plaza:

- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de exposición y presentación de resultados.
- Motivación.
- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto.
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL CANDIDATO PUEDA OPTAR AL CONTRATO 8 puntos.

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

<b>X</b>	<b>INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS</b>	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.	
	<b>DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS</b>	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
		Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	<i>Indicar fecha</i>

TIPO DE CONTRATO:  A TIEMPO COMPLETO (37,5 h)  A TIEMPO PARCIAL (20 h)

RETRIBUCIÓN MENSUAL BÁSICA:(Indicar el importe de la categoría profesional reflejada en la **columna 4** de la tabla retributiva): 1.397,18 €.

CENTRO DE TRABAJO: Departamento de Señales y Comunicación e Instituto para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en Comunicaciones

TAREAS A DESEMPEÑAR:

**IMPORTANTE:** indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

- Procesado de señales e imágenes
- Desarrollar sistemas predictivos a partir de series temporales
- Desarrollar sistemas predictivos a partir de imágenes de cielo
- Montaje e integración de sensores
- Documentar el análisis de los resultados.



COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Carlos M. Travieso González  
Gustavo Vargas Cejas  
Alejandro Piñan Roescher

---

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

Baremación, según el siguiente baremo

1. Se valorará el cumplimiento de los requisitos;
2. A aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos y perfil del contrato se les evaluará el apartado de “Otros méritos”, incluida la entrevista personal;
3. Aquellos aspirantes que cumplan con la nota mínima, se ordenarán por orden de puntuación.

Tras la Publicación de la Resolución Definitiva de Admitidos y Excluidos en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

**Lista de reserva.**

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

---

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

---

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud genérica dirigida al Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Proyección Internacional, donde se mencione el puesto al que se quiere acceder
- DNI fotocopia
- Vida Laboral
- Currículum Vitae acompañado de documentos que acrediten sus méritos.

---

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- LUGAR: Registro General de la ULPGC. Online o presencial: Dirección: C/ Real de San Roque no 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas antes del plazo anterior.
- Acceso a la Sede Electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.0>
- PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.

